



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio del Servicio de Reconocimientos Médicos.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 7A., en reemplazo del señor Pablo Bellacci que falleció al señor LUIS ALFREDO FRANCIA (D.N.I.N° 20.338.618 -CLASE 1969-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICHARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION